



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN
MISION COMERCIAL Y RUEDA DE
NEGOCIOS FERIA EXPO PARAGUAY 2016.

Santiago, 1 de junio de 2016

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0649/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Exentas N° 1089 de 2011, y sus modificaciones, y N° P-693 de 2016; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en el Pase Interno N° 68, de 25 de mayo de 2016, del Departamento Desarrollo Regional Sur; y en Acta de Evaluación de 20 de mayo de 2016.

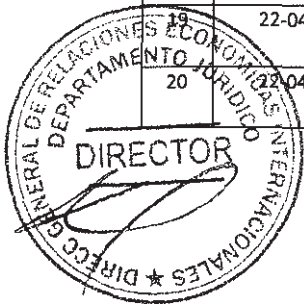
CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que en ese contexto, se ha definido el Proyecto N° 1635728 denominado “Misión a Rueda de Negocios EXPORURAL Paraguay”, aprobado mediante Resolución Exenta del Servicio N° P-693, de 22 de febrero de 2016, que tiene como objetivo que empresas proveedoras del sector agrícola y agroindustria (industrias y servicios) puedan generar negocios con contrapartes de interés en el mercado de Paraguay;
3. Que, en el marco del referido Proyecto, entre el 11 de abril y el 4 de mayo de 2016, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl>, la convocatoria a empresas chilenas para participar de una Misión Comercial y Rueda de Negocios en el marco de la Feria Expo Paraguay 2016, a realizarse desde el 10 al 15 de julio de 2016, en la ciudad e de Asunción, Paraguay;
4. Que en la Convocatoria referida en el Considerando anterior, se establecieron dieciocho (18) cupos para empresas chilenas de industrias y servicios proveedoras para el sector agrícola, ganadero y agroindustrial;
5. Que, mediante Pase Interno N°68, de 25 de mayo de 2016, el Departamento de Desarrollo Regional Sur informó que, según consta en Acta de Evaluación de 20 de mayo de 2016, en el referido proceso resultaron seleccionadas dieciocho (18) empresas, nueve (9) para el sector servicios y nueve (9) para el sector industrias, para participar en la Misión Comercial y Rueda de Negocios en el marco de la Feria Expo Paraguay 2016, solicitándose la tramitación de la correspondiente resolución para adjudicar los cupos respectivos;



6. Que, la totalidad de los antecedentes fueron recepcionados en el Departamento Jurídico con fecha 30 de mayo de 2016.
7. Que, según consta en el Acta de 20 de mayo de 2016 ya referida, en la convocatoria indicada en el Considerando 3 se recibieron las siguientes 27 postulaciones:

N°	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	POSTULANTE	RUT	SECTOR
1	11-04-2016	11:50:25	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN VERDUGO LTDA.	76.149.753-7	Servicios
2	11-04-2016	18:26:37	NUTRIPROVE S.A.	76.194.484-3	Bienes
3	12-04-2016	17:27:25	OJEDA Y MORELLI VALOR AGREGADO COBRE CHILENO LTDA.	76.329.793-4	Bienes
4	12-04-2016	20:32:39	MARÍA LORETO MENDOZA SOBARZO COMERCIALIZACIÓN EIRL	76.167.382-3	Bienes
5	12-04-2016	20:32:53	MARÍA LORETO MENDOZA SOBARZO COMERCIALIZACIÓN EIRL	76.167.382-3	Bienes
6	13-04-2016	00:19:38	NUTRIPROVE S.A	76.194.484-3	Bienes
7	13-04-2016	01:08:37	QUALITY LAB LABORATORIO, CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN LTDA.	76.212.570-6	Servicios
8	13-04-2016	17:45:40	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4	Bienes
9	15-04-2016	17:09:02	ELECTRICWORKS INV. LTDA.	76.456.400-6	Servicios
10	18-04-2016	10:15:44	AGRONET SpA	76.401.632-7	Servicios
11	18-04-2016	15:46:00	MARIA CECILIA YAÑEZ LORETO	██████████	Bienes
12	18-04-2016	21:01:49	EXPORTACIONES Y SERVICIOS RODRIGO MIRANDA BRIÑO EIRL	76.671.240-1	Servicios
13	19-04-2016	23:43:59	SMARTCLARITY SpA	76.409.733-5	Servicios
14	20-04-2016	12:41:44	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LTDA.	77.764.050-k	Servicios
15	20-04-2016	13:31:11	ALBERTO ZALDIVAR OVALLE AGRORIEGO EIRL	76.140.576-4	Servicios
16	20-04-2016	17:18:11	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION CARLOS ANTONIO SEPULVEDA CACERES EIRL	76.517.086-9	Servicios
17	20-04-2016	22:48:57	YUSEF NEDER BU-ANTUN GUERRA	██████████	s/i
18	21-04-2016	9:56:33	COMERCIAL RINCON NATURAL SpA	76.159.737-k	s/i
19	22-04-2016	12:12:38	INGENIERÍA Y SERVICIOS NORTE DOS LTDA.	76.723.940-8	Servicios
20	22-04-2016	16:24:47	SERGIO PACHECO Y CIA LTDA.	77.117.090-0	Bienes





21	25-04-2016	13:23:49	PEDRO SANTIAGO ESTEBAN GOMEZ	[REDACTED]	Bienes
22	26-04-2016	15:39:42	AUSTRAL PLASTICOS CHILE S.A.	96.929.800-7	Bienes
23	29-04-2016	9:12:07	SERVICIOS Y CORRETAJES AGRÍCOLAS OSVALDO IVÁN UIRBE SAN MARTÍN LTDA.	77.399.140-5	Bienes
24	29-04-2016	11:00:12	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS ORGANIC WORLD LTDA.	76.657.940-k	Bienes
25	02-05-2016	11:24:13	FERNANDO MATEO CARVAJAL MALDONADO	[REDACTED]	Bienes
26	03-05-2016	17:00:25	SISTEMAS DE CONTROL Y TELECOMUNICACIONES S.A.	76.125.086-8	Servicios
27	03-05-2016	17:02:30	ECOGLOBAL EIRL	76.310.557-1	Servicios

8. Que de las 27 postulaciones, dos de ellas corresponden a empresas que postularon dos veces, por lo que se procedió a considerar la primera postulación presentada.
9. Que la empresa ALBERTO ZALDIVAR OVALLE AGRORIEGO EIRL, mediante correo electrónico de fecha 2 de mayo de 2016, comunicó su retiro de la convocatoria;
10. Que las siguientes empresas no cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en la Convocatoria:

N°	Justificación	Postulante	RUT
1	No cumple con el perfil de la convocatoria, por ser comercializadora de fruta fresca	MARÍA CECILIA YAÑEZ LORETO	[REDACTED]
2	No cumple con el perfil de la convocatoria, por ser comercializadora de aceitunas y aceite de oliva. Además no realiza Test de Potencialidad Exportadora, y no remite los documentos solicitados.	YUSEF NEDER BU-ANTUN GUERRA	[REDACTED]
3	No cumple con el perfil de la convocatoria, por ser comercializadora de alimentos. Además no realiza Test de Potencialidad Exportadora de Servicios y no remite los documentos solicitados.	COMERCIAL RINCON NATURAL SPA	76.159.737-k
4	No cumple con el tamaño de empresa solicitado en la convocatoria	AUSTRAL PLÁSTICOS CHILE S.A.	96.929.800-7
5	No remite los documentos solicitados.	ECOGLOBAL EIRL	76.310.557-1

11. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria:





N°	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	POSTULANTE	RUT	SECTOR
1	11-04-2016	11:50:25	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN VERDUGO LTDA.	76.149.753-7	Servicios
2	11-04-2016	18:26:37	NUTRIPROVE S.A.	76.194.484-3	Bienes
3	12-04-2016	17:27:25	OJEDA Y MORELLI VALOR AGREGADO COBRE CHILENO LTDA.	76.329.793-4	Bienes
4	12-04-2016	20:32:39	MARÍA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN EIRL	76.167.382-3	Bienes
5	13-04-2016	01:08:37	QUALITY LAB LABORATORIO, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN LTDA.	76.212.570-6	Servicios
6	13-04-2016	17:45:40	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4	Bienes
7	15-04-2016	17:09:02	ELECTRICWORKS INV. LTDA.	76.456.400-6	Servicios
8	18-04-2016	10:15:44	AGRONET SpA	76.401.632-7	Servicios
9	18-04-2016	21:01:49	EXPORTACIONES Y SERVICIOS RODRIGO MIRANDA BRIÑO EIRL	76.671.240-1	Servicios
10	19-04-2016	23:43:59	SMARTCLARITY SpA	76.409.733-5	Servicios
11	20-04-2016	12:41:44	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LTDA.	77.764.050-k	Servicios
12	20-04-2016	17:18:11	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION CARLOS ANTONIO SEPULVEDA CACERES EIRL	76.517.086-9	Servicios
13	22-04-2016	12:12:38	INGENIERÍA Y SERVICIOS NORTE DOS LTDA.	76.723.940-8	Servicios
14	22-04-2016	16:24:47	SERGIO PACHECO Y CIA LTDA	77.117.090-0	Bienes
15	25-04-2016	13:23:49	PEDRO SANTIAGO ESTEBAN GOMEZ	██████████	Bienes
16	29-04-2016	9:12:07	SERVICIOS Y CORRETAJES AGRÍCOLAS OSVALDO IVÁN UIRBE SAN MARTÍN LTDA.	77.399.140-5	Bienes
17	29-04-2016	11:00:12	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS ORGANIC WORLD LTDA.	76.657.940-k	Bienes
18	02-05-2016	11:24:13	FERNANDO MATEO CARVAJAL MALDONADO	██████████	Bienes
19	03-05-2016	17:00:25	SISTEMAS DE CONTROL Y TELECOMUNICACIONES S.A.	76.125.086-8	Servicios

12. Que, de acuerdo a los criterios definidos en la convocatoria, a saber, pyme con potencial exportador, microempresa con potencial exportador, pyme exportadora y microempresa exportadora, se realizó la siguiente priorización para cada sector, considerando día y hora de llegada:

Servicios:





N°	EMPRESA	RUT
1	QUALITY LAB LABORATORIO, CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN LTDA.	76.212.570-6
2	ELECTRICWORKS INV. LTDA.	76.456.400-6
3	AGRONET SPA	76.401.632-7
4	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LTDA	77.764.050-k
5	INGENIERÍA Y SERVICIOS NORTE DOS LTDA.	76.723.940-8
6	SISTEMAS DE CONTROL Y TELECOMUNICACIONES S.A.	76.125.086-8
7	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN VERDUGO LTDA.	76.149.753-7
8	EXPORTACIONES Y SERVICIOS RODRIGO MIRANDA BRIÑO EIRL	76.671.240-1
9	SMARTCLARITY SpA	76.409.733-5
10	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION CARLOS ANTONIO SEPULVEDA CACERES EIRL	76.517.086-9

Bienes:

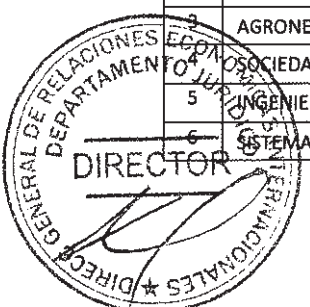
N°	EMPRESA	RUT
1	MARÍA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN EIRL	76.167.382-3
2	SERVICIOS Y CORRETAJES AGRÍCOLAS OSVALDO IVÁN UIRBE SAN MARTÍN LTDA	77.399.140-5
3	OJEDA Y MORELLI VALOR AGREGADO COBRE CHILENO LTDA.	76.329.793-4
4	PEDRO SANTIAGO ESTEBAN GOMEZ	██████████
5	NUTRIPROVE S.A.	76.194.484-3
6	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4
7	SERGIO PACHECO Y CIA LTDA	77.117.090-0
8	FERNANDO MATEO CARVAJAL MALDONADO	██████████
9	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS ORGANIC WORLD LTDA.	76.657.940-k

RESUELVO:

I. ADJUDÍCASE los 18 cupos disponibles, nueve (9) del sector servicios y nueve (9) del sector industrias, para participar en la Misión Comercial y Rueda de Negocios en el marco de la Feria Expo Paraguay 2016, a realizarse desde el 10 al 15 de julio de 2016, en la ciudad de Asunción, Paraguay, a las empresas que se indican a continuación:

Servicios:

N°	EMPRESA	RUT
1	QUALITY LAB LABORATORIO, CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN LTDA.	76.212.570-6
2	ELECTRICWORKS INV. LTDA.	76.456.400-6
3	AGRONET SpA	76.401.632-7
4	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LTDA	77.764.050-k
5	INGENIERÍA Y SERVICIOS NORTE DOS LTDA.	76.723.940-8
6	SISTEMAS DE CONTROL Y TELECOMUNICACIONES S.A.	76.125.086-8





7	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN VERDUGO LTDA.	76.149.753-7
8	EXPORTACIONES Y SERVICIOS RODRIGO MIRANDA BRIÑO EIRL	76.671.240-1
9	SMARTCLARITY SpA	76.409.733-5

Bienes:

N°	EMPRESA	RUT
1	MARÍA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN EIRL	76.167.382-3
2	SERVICIOS Y CORRETAJES AGRÍCOLAS OSVALDO IVÁN UIRBE SAN MARTÍN LTDA.	77.399.140-5
3	OJEDA Y MORELLI VALOR AGREGADO COBRE CHILENO LTDA.	76.329.793-4
4	PEDRO SANTIAGO ESTEBAN GOMEZ	[REDACTED]
5	NUTRIPROVE S.A.	76.194.484-3
6	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4
7	SERGIO PACHECO Y CIA LTDA	77.117.090-0
8	FERNANDO MATEO CARVAJAL MALDONADO	[REDACTED]
9	SOC COMERCIAL Y DE SERVICIOS ORGANIC WORLD LTDA.	76.657.940-k

II. DECLÁRASE INADMISIBLES las postulaciones de las siguientes empresas por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	EMPRESA	RUT
1	MARÍA CECILIA YAÑEZ LORETO	[REDACTED]
2	YUSEF NEDER BU-ANTUN GUERRA	[REDACTED]
3	COMERCIAL RINCON NATURAL SpA	76.159.737-k
4	AUSTRAL PLÁSTICOS CHILE S.A.	96.929.800-7
5	ECOGLOBAL EIRL	76.310.557-1

III. DÉJASE constancia que no fue asignado cupo a la empresa que se indica a continuación, por haberse otorgado los cupos disponibles a las entidades del sector servicios indicadas en el Resolvo I de la presente Resolución, pasando a conformar la lista de espera:

	EMPRESA	RUT
1	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION CARLOS ANTONIO SEPULVEDA CACERES EIRL	76.517.086-9

IV. NOTIFÍQUESE la presente Resolución por correo electrónico a los postulantes adjudicados y en lista de espera, y a aquellos cuyas postulaciones fueron declaradas inadmisibles, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).





V. PUBLÍQUESE esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omitanse, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAFAEL SABAT MENDEZ

Director de Promoción de Exportaciones (S)
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Distribución:

1. Departamento Desarrollo Regional Sur
2. Dirección Regional ProChile del Maule
3. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia.
4. Departamento Jurídico.
5. Archivo.

